

## Precio de esclavos y esclavas en inventarios post mortem 1760-1825

---

Rebeca Riella

INSTITUTO DE ECONOMÍA

Octubre, 2021

Serie Documentos de Trabajo

DT 24/2021

ISSN: 1510-9305 (en papel)

ISSN: 1688-5090 (en línea)

Forma de citación sugerida para este documento: Riella, R. (2021). “Precio de esclavos y esclavas en inventarios post mortem 1760-1825”. Serie Documentos de Trabajo, DT 24/2021. Instituto de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administración, Universidad de la República, Uruguay.

# Precio de esclavos y esclavas en inventarios post mortem 1760-1825

Rebeca Riella\*

## Resumen

Este trabajo indaga por primera vez sobre la evolución y determinantes del precio de las personas esclavizadas en Montevideo entre 1760 y 1825. Utiliza una base de datos con 503 registros construida a partir de los inventarios post mortem elaborados en el período conservados en el Archivo General de la Nación.

Las observaciones realizadas por los tasadores en la descripción de los esclavos que valoran dan cuenta de los atributos que afectan la definición de su precio: referencias al estado de salud, tipos de achaques, calificaciones laborales destacadas y la edad. A través de modelos econométricos se testean estas variables junto al sexo como determinantes del precio. Los resultados, en línea con hallazgos para otras regiones de América, muestran que la edad, la enfermedad y la calificación en oficios son variables significativas para explicar el precio. Sin embargo, el sexo no resultó significativo. Adicionalmente, los datos no permiten concluir que el precio de los esclavos haya sufrido aumentos o descensos significativos en el período.

Palabras clave: trabajo esclavo; precio de esclavos, Montevideo, Latinoamérica colonial  
Códigos JEL: N36

(\*) R. Riella, Instituto de Economía, Universidad de la República, Uruguay, correo electrónico: rebeca.riella@fcea.edu.uy

## **Abstract**

This paper provides, for the first time, estimations about the evolution and determinant factors for slave prices in Montevideo between 1760 and 1825. It uses a database built from the post-mortem inventories conserved in the Judicial Archive in Uruguay; which contains 503 records.

Observations made by appraisers regarding slaves, show that the attributes that affect their price setting are: their health and nutritional status, job qualifications and age. These variables, along with sex, are tested as price determinants through the using of econometric models. The results, in line with findings for other regions of the Americas, show that age, illness, and skill qualifications are significant variables to explain price. However, sex was not proven to be significant. Additionally, the data recovered is not enough to conclude that the price of slaves has suffered any significant increases or decreases in this period.

Keywords: slave labor, slave prices, Montevideo, colonial Latin-America  
JEL code: N36

## 1. Introducción

Este trabajo se inserta en el marco de un esfuerzo mayor por conocer la economía y la sociedad colonial con los instrumentos de la investigación de la Historia Económica actual. El papel de la esclavitud es un tema que aún requiere investigación. La mano de obra esclava era un componente fundamental del trabajo en el ámbito de la producción, y el tráfico de personas esclavizadas era una actividad de reconocida importancia entre los sectores comerciantes del Río de la Plata. En términos generales, la historiografía local ha revalorizado el rol de la esclavitud y de la mano de obra esclava en la economía y la sociedad coloniales (Frega, Borucki, Chagas, y Stalla, 2005) (Thul, 2013) (Moraes y Thul, 2018). Existen contribuciones recientes muy importantes en relación con el flujo y el tráfico de la esclavitud en el Río de la Plata. Borucki estudió las conexiones del comercio de esclavos de esta región con Brasil y África (2009) y cuantificó la entrada de esclavos en el Virreinato del Río de la Plata en un promedio de 2.006 personas por año entre 1777 y 1812 (2011). Por su parte, las contribuciones recientes en Historia Social han ampliado el conocimiento sobre las formas de vida, el acceso a la libertad, la violencia y la relación entre amos y esclavos en la etapa colonial y también en el temprano siglo XIX (Mallo, 2005) (Bentancur y Aparicio, 2006) (Borucki, 2015). En este contexto general, este documento pretende realizar una contribución específica para un aspecto que no ha sido estudiado para Montevideo, pero sí para otras regiones en el período: la evolución de los precios y en particular de sus determinantes.

El período que cubre va entre los años 1760 y 1825, para el que se dispone de una base de datos de inventarios post-mortem. Este período empieza con el despliegue de las reformas borbónicas sobre las colonias españolas en América y se cierra en 1825, cuando empieza la guerra que en 1828 habría de poner fin al dominio luso-brasileño sobre el territorio oriental. Incluye el estallido de las revueltas de independencia iniciado en mayo de 1810 en Buenos Aires, el ciclo completo de la revolución artiguista (1811-1820) y la ocupación lusitana de Montevideo (1817-1828). Por su parte, el territorio comprendido en el trabajo remite a la Jurisdicción de Montevideo, cuyos límites superan ampliamente los del actual Departamento de Montevideo. Incluía grandes porciones de San José, Canelones, Flores, Lavalleja y Maldonado<sup>1</sup>.

Este trabajo extiende una línea de indagatoria sobre los determinantes del precio de las personas esclavizadas que ya fue tratada por Meisel y Serrano (2019) para el caribe neogranadino en el siglo XVIII, por Cussen, Llorca-Jaña y Droller (2016) para Santiago de Chile entre 1732 y 1822 y por Newland y San Segundo (1996) para Perú y el Río de La Plata en el siglo XVIII, entre otros.

---

<sup>1</sup> Por más precisión en la delimitación geográfica de la jurisdicción ver Pollero y Sagasetta (2016)

Este último trabajo estudia la determinación de precios de los esclavos en Montevideo como parte de una región mayor. Los autores usaron como fuente las tasaciones realizadas al patrimonio perteneciente a los Jesuitas, ordenadas por la corona española en 1767 cuando su expulsión. El trabajo utiliza dos regiones: Perú y el Río de la Plata; esta última definida como aquella que incluye establecimientos Jesuitas en las ciudades de Montevideo, Santa Fe, Buenos Aires, Mendoza, Santiago del Estero, Corrientes. Los resultados son presentados para la región del Río de la Plata tomada en su conjunto, por lo que no presentan estimaciones para la Jurisdicción de Montevideo particularmente. Como se verá más adelante, los hallazgos de la investigación que se presenta en este documento se encuentran en línea con lo apuntado por los autores para la región en su conjunto.

Los trabajos consultados utilizaron fuentes fiscales, así como inventarios post-mortem para realizar aproximaciones cuantitativas como la que se presenta en este documento. Partiendo de un conjunto de datos individualizados de precios, los estudios testearon la relación entre los mismos y las características personales que se hacen constar en las fuentes disponibles: la edad, la salud, la calificación o la ocupación, el sexo y el lugar de procedencia. Como resultado, concluyen que las variables estudiadas dan cuenta de la formación de precios de mercado de las personas esclavizadas en los distintos lugares estudiados de América.

En cuanto a la edad, diversos estudios verifican una relación cóncava. El precio se maximiza a los 33 años en el Caribe Neogranadino (Meisel y Granger 2019), a los 28-29 años para hombres y 25-26 para mujeres en Perú, el Río de la Plata y Cuba (Newland y San Segundo 1996) (Moreno et al 1983), a los 26 años para Chile (Cussen, Llorca-Jaña y Droller 2016), a los 26-27 años para hombres y 22 para mujeres en Brasil (Mello 1992), y a los 25 y 23 respectivamente para Estados Unidos (Fogel y Engerman 1974). La calificación en distintos oficios genera un diferencial de precios de entre un 20 y un 30%, mientras que un mal estado de salud implica una reducción del precio entre un 15 y un 50% según los diferentes trabajos. La procedencia africana o criolla fue testada para Perú y el Río de la Plata, no dando significativa para esta región. Para el Caribe, Eltis et al (2005) encontraron que los nacidos en África tendían a tener precios más bajos, un 10% más bajos aproximadamente, que aquellos que nacieron en América o vivían en el continente desde algunos años atrás. Según los autores, la menor esperanza de vida de los esclavos recién llegados probablemente influyó aún más en el precio que el idioma y el conocimiento de cómo realizar las tareas en la plantación.

Por último, el sexo de las personas esclavizadas no reporta un comportamiento único a lo largo de los distintos trabajos. Para Chile, entre los años 1773 y 1822 Cussen et al. (2016) encontraron que el precio de las mujeres era entre un 21 y un 23% superior al de los hombres. Mientras que Meisel y Granger (2019) encontraron que las mujeres costaban un 6% menos que los

hombres para Colombia (Caribe Neogranadino), resultados similares a los hallados para Cuba, donde el precio de los hombres era entre 5% y 10% superior al de las mujeres, una brecha que era aún mayor en otras regiones. Para Perú, Newland y San Segundo encontraron que el precio de las mujeres era un 18% menor que el de los varones pero encuentran asimismo que el sexo no es relevante para la formación de precios en el Río de la Plata. Estudios sobre Estados Unidos y las Indias Occidentales hallaron que el precio de las mujeres representaba entre 80 y 90% del precio de los hombres, mientras que en Brasil era entre un 70 y 80%. (Moreno et al, 1983).

En la mayoría de los trabajos citados no fue estudiada la evolución en el tiempo del precio de esclavos, con excepción de Santiago de Chile. En esa ciudad, Caussen et al (2016) encuentran que la libertad de vientres produjo un importante descenso en los precios de mercado en 1811, especialmente para las mujeres. Los autores interpretan que el descenso se debió a la expectativa de una pronta abolición de la esclavitud, y consecuentemente, a la disponibilidad futura de pocos años para recuperar la inversión.

Fuera de la región Eltis y Richardson (2004) encontraron que entre los años 1673–1865 los precios del mercado de esclavos de las islas del Caribe tuvieron una tendencia creciente en el largo plazo. Los autores utilizan una gran cantidad de datos con el precio medio de venta de esclavos al momento de su llegada en el puerto de Jamaica, hasta 1807, y para los años posteriores utilizan precios para Cuba. Interpretan que la suba de precios en el largo plazo fue explicada por el incremento constante de la demanda de personas esclavizadas relacionada con la producción de azúcar, y luego de 1810 por restricciones en la oferta, producto de un crecimiento en el costo de la actividad de tráfico. Eltis et al. (2005) estiman un aumento de los precios entre 1770 y 1807 de un 40% en el mercado del caribe, explicada principalmente por la aceleración del sistema de plantaciones hacia fines del siglo XVIII que no tuvo un correlato en el aumento de tráfico de esclavos que compensara el alza en la demanda. En línea con una perspectiva global, un trabajo recientemente publicado de van Rossum (2021) da cuenta de un aumento de los niveles de precios desde mediados del siglo XVIII hasta 1820 en los mercados del Océano Índico y el Archipiélago de Indonesia que acompañan la tendencia encontrada para el Atlántico.

Siguiendo la metodología propuesta por estos antecedentes, en este trabajo se intenta aportar evidencia cuantitativa sobre los determinantes y la evolución del precio de los esclavos y esclavas en la Jurisdicción de Montevideo para el período 1760-1825. Se trata de un aporte empírico y cliométrico sobre un aspecto puntual de la historia de la mano de obra esclava que no ha sido objeto de ningún estudio monográfico específico.

## 2. Fuentes y métodos

Para este trabajo se utilizan tasaciones de esclavos y esclavas realizadas en el marco de procesos sucesorios cumplidos en los juzgados de la Jurisdicción de Montevideo entre los años 1760 y 1825. Reciben el nombre de *testamentarias* los documentos legales por los cuales se realizaba el inventario, la tasación y el reparto del patrimonio de una persona tras fallecer. Estos se encuentran disponibles y de libre acceso en formato papel, organizados en cajas dentro de los Fondos del Juzgado Letrado Primero en lo Civil de Montevideo del Archivo Judicial del Archivo General de la Nación. El trabajo de archivo fue realizado en distintas etapas por el grupo Pueblos y Números del Río de la Plata<sup>2</sup>, que respaldó en fotografías digitales todas las testamentarias conservadas que contienen información completa del patrimonio de las personas.

El régimen de herencia vigente en el período requería conocer la magnitud total del patrimonio de un fallecido, puesto que imponía su reparto de manera porcentual entre herederos de distinta naturaleza<sup>3</sup>. Con este objetivo, el proceso implicaba la tasación de cada uno de los bienes y activos financieros que componían el patrimonio de una persona, entre ellos las personas esclavizadas de su propiedad, de cuyo registro dan cuenta los inventarios post-mortem incluidos en el expediente de la testamentaria. Los inventarios post-mortem registran la composición detallada y tasada de la riqueza que deja la persona fallecida. Son listas de bienes, ya sean inmuebles o muebles, que se hacían in situ con participación de representantes de la justicia y de los herederos. Los tasadores eran “peritos inteligentes” en diversos asuntos, que actuaban bajo juramento: generalmente albañiles, herreros y carpinteros eran convocados para tasar viviendas y mobiliario, sastres y plateros para tasar vestuario y bienes de cierto lujo, productores rurales reconocidos eran llamados para tasar ganados y tierras, etc. En términos generales, los estudiosos que han usado inventarios post-mortem en otros países asumen que las tasaciones son fiables, debido a que tanto la lógica del reparto entre herederos como el acecho de los acreedores del fallecido, desincentivaba el ocultamiento y favorecía la imputación de precios realistas. De hecho, varios de los casos recolectados en esta investigación registran situaciones donde fue necesario volver a tasar un conjunto de bienes ya tasados anteriormente, por denuncia de imperfecciones en el proceso por parte de alguna de las partes interesadas. La moneda utilizada en las tasaciones eran los pesos de ocho reales, unidad monetaria de las colonias españolas en América, que se mantiene como referencia de valor en los documentos analizados luego de la independencia.

Esclavos y esclavas suelen aparecer en el mismo inventario en que se tasan los muebles y útiles de la casa, cuando sirven en la ciudad, y entre los animales y

---

<sup>2</sup> <https://pueblosynumeros.cienciassociales.edu.uy/>

<sup>3</sup> Sobre el régimen sucesorio castellano, véase: (Tau Anzoategui, 1971) (Zorroquin Becú, 1988)



herramientas de las chacras o estancias cuando se encuentran en el medio rural. Son pocos los casos en que aparece una tasación aparte, realizada por un comerciante de esclavos especializado. El inventario registra bajo el nombre “esclavo/a”, “negro/a”, “mulato/a”, “mulatillo/a” a cada individuo por su nombre de pila, y detalla algunas especificaciones sobre su edad, su servicio o su estado, seguido de su precio.

Totalizan 278 las testamentarias obtenidas para el período, de las cuales 135 (un 49%) cuenta con tasación de esclavos y/o esclavas. De ellas, 100 tienen hasta 4 esclavos/as, y solo 5 tienen 10 o más. La persona con mayor número de esclavos es Juan Ignacio Martínez cuya testamentaria se realizó en el año 1810, se trata de un hacendado con cargo en el Cabildo, propietario de varias casas en la ciudad, tres suertes de estancia y un saladero al momento de su fallecimiento. Contaba con un patrimonio de 21 personas esclavizadas, distribuidas en la ciudad, la estancia y también en el saladero. Le sigue Juan Ventura Duran, fallecido en 1788, quien era propietario de 5 suertes de estancias al momento de su fallecimiento, una de las cuales poseía un “galpón para los negros” con un patrimonio de 20 esclavos. En total se obtuvieron 503 registros para el período 1760-1825, de los cuales 486 son registros individualizados<sup>4</sup>. La cantidad de datos resulta pequeña tomando en cuenta las estimaciones sobre la cantidad de esclavos y esclavas que pasaron por Montevideo, pero a favor de la información obtenida podemos decir que se trata de una muestra que cubre de manera relativamente equilibrada el total del período, que son tasaciones confiables y que por la naturaleza de las testamentarias, implica una foto en un momento del tiempo relativamente aleatorio, ya que depende del momento de fallecimiento del dueño o dueña y no del momento de la venta, registrada fundamentalmente al arribo de las personas esclavizadas al puerto de Montevideo.

Para este trabajo, con base en la información descrita anteriormente, se creó una base de datos que contiene información personal y precio para cada esclavo/a presente en los inventarios. Una vez obtenida la misma se aplicaron modelos econométricos con el objetivo de indagar sobre la relevancia en la determinación de los precios de cada uno de esos factores. El supuesto que fundamenta este esfuerzo es que el valor de las personas esclavizadas en la economía de Montevideo entre 1760 y 1825, así como en otras regiones del globo, se puede interpretar como la suma descontada de los ingresos esperados de por vida y, como tal, dependía en gran medida de las habilidades y la esperanza de vida de las mismas.

---

<sup>4</sup> Se excluyen las tasaciones que no permiten identificar el precio individual. Esto sucede para algunas parejas de esclavos, pero principalmente para madres con hijos. A modo de ejemplo, en el expediente de Pablo Gutiérrez, 1791, se tasa a la “esclava Juana de 26 años y una mulatilla de 5 años” en 350, en el expediente de Ana María Lopez, 1793, se tasa a otra “esclava Juana preñada y con dos hijos” en 390, en el expediente de Pascual Jordan, 1804, se tasa a la “esclava Eusebia con 2 hijos” en 530, en el expediente de Gregorio Rodríguez, 1812, se tasa la “esclava Paula con una cría de 9 meses” en 400, o en el expediente de María Magdalena Barbera, 1818, se tasa “una esclava con cría” (niño de 1 año de edad) en 260 pesos.

Siguiendo la metodología empleada en estudios para otras regiones de América se plantea un modelo de regresión, con el precio como variable dependiente y un conjunto de variables explicativas que fueron encontradas relevantes en la determinación de precios por los trabajos citados. De este modo, la edad, el año del expediente, el estado de salud, el sexo y la calificación se proponen como variables independientes.

La edad, el estado de salud y la calificación son ingresadas al modelo por su relación directa con la productividad del trabajo de estas personas, expresando un correlato en el precio. Además de dar cuenta de la capacidad para el trabajo en el presente, es probable que la edad y el estado de salud influyeran en la determinación de los precios a partir de la expectativa de vida, y por tanto, la productividad esperada de las personas hacia adelante. El sexo presenta dos elementos; por un lado, la capacidad reproductiva: las mujeres esclavizadas permitían al amo reproducir y mantener su fuerza de trabajo esclava. Por otro lado, las fuentes permiten suponer que existe una división sexual del trabajo (verificada en el estudio para Chile), donde las mujeres cumplían tareas domésticas mientras los hombres se dedicaban a tareas de construcción, servicios en negocios y actividades rurales, que podrían también incidir en el precio. Por último, se incorpora como determinante el año de la tasación, para captar posibles evoluciones en el tiempo. Sobre esto último, podrían incidir en los precios aspectos vinculados a cambios en la oferta y demanda de esclavos en el Río de la Plata, o incluso en el mercado global de personas esclavizadas. También podría dar cuenta de cambios institucionales como la circulación de ideas antiesclavistas o la implementación de la libertad de vientres sobre el final del período estudiado.

Las variables de calificación laboral y de enfermedad se emplean en formato binario, porque la cantidad de datos no permite un análisis más detallado. Aquellas tasaciones que no presentan indicaciones sobre estos dos aspectos son consideradas como personas no calificadas y no enfermas ni con “tacha” alguna sobre aspectos físicos o “morales”. Por su naturaleza, la variable sexo también se presenta en formato binario. Por su parte, la incorporación de las variables de edad y año de la tasación fue operacionalizada de dos maneras distintas, dando lugar a 4 modelos.

Los modelos utilizados fueron los siguientes:

- (1)  $Ln(Precio) = \beta_0 + \beta_1 Edad + \beta_2 Edad^2 + \beta_3 Calific + \beta_4 Sexo + \beta_5 Año + \varepsilon$
- (2)  $Ln(Precio) = \beta_0 + \beta_1 Edad + \beta_2 Edad^2 + \beta_3 Calific + \beta_4 Sexo + \beta_5 Década + \varepsilon$
- (3)  $Ln(Precio) = \beta_0 + \beta_1 Grupo\_Edad + \beta_3 Calific + \beta_4 Sexo + \beta_5 Año + \varepsilon$
- (4)  $Ln(Precio) = \beta_0 + \beta_1 Grupo\_Edad + \beta_3 Calific + \beta_4 Sexo + \beta_5 Década + \varepsilon$

La variable edad se presenta en dos especificaciones distintas: en años (ecuaciones 1 y 2) y en tramos (ecuaciones 3 y 4). Esto obedece a que en muchos casos la fuente no permite conocer la edad específica de las personas, pero sí el

tramo etario: menores, mozas, viejas, etc. En las ecuaciones 1 y 2, donde se cuenta con información específica de edad, dicha variable fue ingresada en el modelo de forma simple y al cuadrado, para captar el posible movimiento cóncavo que se registra en la literatura. En las ecuaciones 3 y 4 se usó la variable edad segmentada en tramos, pudiendo de esa forma mantener todas las observaciones disponibles.

Por su parte, el año del expediente además de ser utilizado de manera simple (ecuaciones 1 y 3), fue agrupado en décadas (ecuaciones 2 y 4), intentando recoger posibles movimientos más lentos en la variable.

Por último, interesa destacar aquí que la moneda utilizada para la valuación en los inventarios es la moneda del Imperio Español en América, el peso de ocho reales. El contenido nominal de la moneda fue muy estable en todo el período. Según Burzio (1958), el contenido de plata del peso varió de 24.908 gramos en 1760 a 24.245 gramos en 1815, lo que implica una modesta disminución de 2,7% en 55 años. En los tiempos institucionalmente convulsos luego de la independencia del Imperio Español hay registros de la circulación de otras monedas, por ejemplo la moneda acuñada para las Provincias Unidas del Río de la Plata y los “reis” o “milreis” portugueses durante la Cisplatina. Sin embargo, en los inventarios consultados se mantiene el peso de ocho reales como unidad monetaria para todo el período.

### **3. Resultados**

#### **a. El precio de los esclavos/as: distribución**

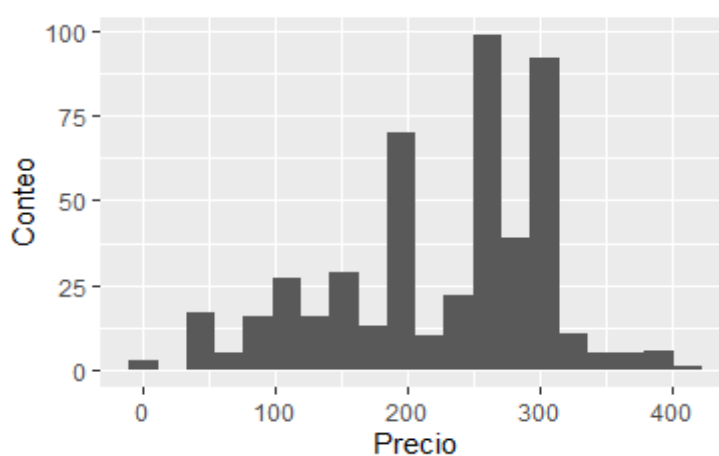
El Gráfico 1 y el Cuadro 1 muestran la distribución de los precios. La media es de 225 pesos de ocho reales, pero presenta una variabilidad relevante, con un desvío estándar de 81 pesos. En el extremo inferior, el expediente de Francisco Meresco, de 1810, registra a dos personas, hombre y mujer, de 85 años y enfermos, que fueron valuados en cero pesos en el inventario. En el extremo superior, el esclavo tasado a un mayor precio en toda la base es un albañil de 40 años valuado en 412 pesos, que figura en un expediente de 1800 del fallecido Rafael de la Puente. La distribución entre estos extremos es poco uniforme. La moda de los precios es 300 pesos, habiendo 85 personas tasadas en ese precio, seguida de las cifras 200 y 250 pesos, con 61 personas cada grupo.

Cuadro 1. Estadísticas de resumen de la variable precio de esclavos y esclavas en Montevideo 1760 - 1825. En pesos de 8 reales

Mínimo	1er cuartil	Mediana	Media	3er cuartil	Máximo
0	180	250	224,5	290	412

Fuente: inventarios post mortem AGN 1760-1825

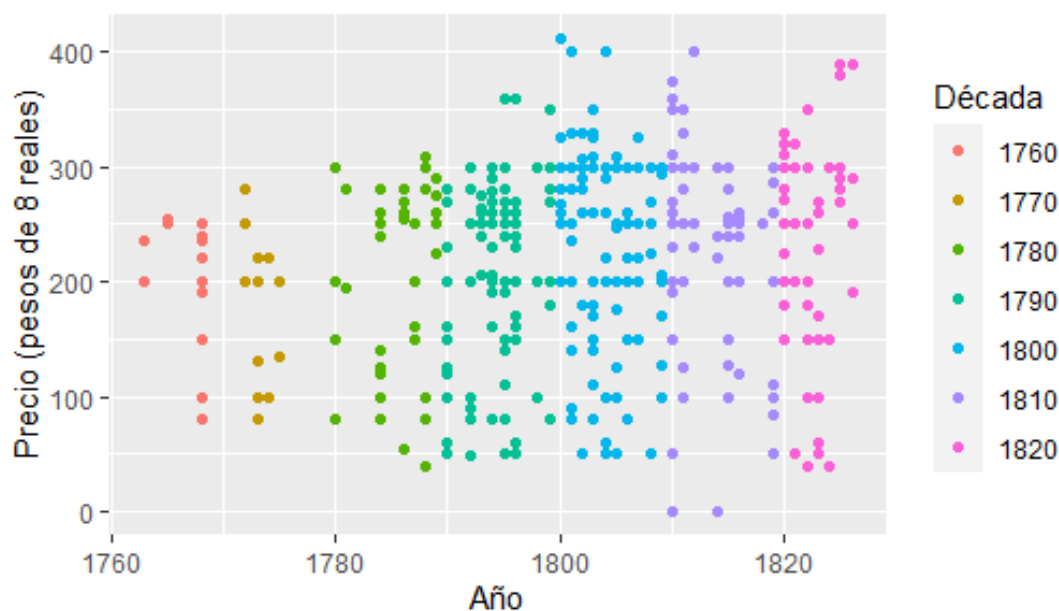
Gráfico 1. Histograma del precio de esclavos y esclavas en Montevideo 1760 - 1825. En pesos de 8 reales



Fuente: inventarios post mortem AGN 1760-1825

El Gráfico 2 presenta la dispersión de los precios según año. Puede observarse que sobre el final del período existe una mayor dispersión, así como un mayor número de casos en la base de datos. Sin embargo, no es posible identificar procesos de alza o descenso sostenidos de los precios de las personas esclavizadas a lo largo de los años. Esto sugiere que la dispersión podría ser explicada por algunos atributos de las personas esclavizadas, como el sexo, la edad, la calificación, o el estado de salud.

Gráfico 2. Diagrama de dispersión del precio individual de personas esclavizadas por año. En pesos de 8 reales



Fuente: inventarios post mortem AGN 1760-1825

## b. El precio de los esclavos: posibles determinantes

En efecto, las fuentes empleadas incluyen información sobre estas posibles variables explicativas de las variaciones de precio. En todos los casos, la descripción de las personas esclavizadas en los inventarios post-mortem permiten distinguir si se trata de hombres o de mujeres. En la mayoría de los casos hay referencias a la edad, en algunos aparecen referencias como “de mayor edad”, “de pecho”, “viejo/a”, “menor”, “moza”, etc, y en otros aparecen directamente los años de edad. Además, en algunos casos se hace referencia al oficio: “albañil”, “carpintero”, “de campo”, “trabajo en hornos”, “barbero”, “lavandera”, “planchadora”, “cocinera”, “costurera” (estas cuatro ocupaciones suelen aparecer juntas, en distintas combinaciones “lava y plancha”, “cocinera y lavandera”, etc), “al servicio de la casa”, “al servicio del café”. También hay referencias al estado de salud: “enfermo/a”, “algo enfermo/a”, “con problemas en el pecho”, “padece gota”, “con adicción”, “tacha por uso de la bebida”, “cojo”, “mal de la vista”, incluso “medio loco y algo borracho” o “estropeado y casi inútil”, y a su nivel de instrucción: “bozal”. Por último, en algunos pocos casos se registra su procedencia: “criollo/a”, “de nación congoleza”, “de nación Mozambique”, “benguela”, pero son muy pocos los que registran esta información.

Cuadro 2. Estadísticas de resumen variable precio de esclavos y esclavas en Montevideo 1760 - 1825 según variables de interés

	Mínimo	1er cuartil	Mediana	Media	3er cuartil	Máximo	n
<b>Según sexo</b>							
Mujeres	0	155	247	218.3	280	400	199
Varones	0	192.5	250	228.8	300	412	287
<b>Según calificación para el trabajo</b>							
Sin	0	160	250	218.8	280	400	447
Con	175	255	290	289.6	309.5	412	39
<b>Según presencia de enfermedad o tachas físicas o morales</b>							
Sin	0	190	250	228.7	300	412	456
Con	0	100	185	160.7	215	290	30
<b>Según tramo de edad</b>							
0 a 17 años	0	100	150	154	215	300	110
18 a 39 años	50	250	280	267.9	300	400	91
40 y más años	0	85	167.5	165.4	243.8	412	42
Sin Dato	80	200	250	250.4	300	400	243

Fuente: inventarios post mortem AGN 1760-1825

El Cuadro 2 muestra las estadísticas descriptivas que presentan los datos segmentados según las variables mencionadas. De su análisis se desprenden los siguientes aspectos en cuanto al precio promedio de los esclavos y esclavas en la Jurisdicción de Montevideo: i) que la tasación de personas esclavizadas enfermas era menor a la de personas sanas (cerca de 70 pesos menos en promedio); ii) que la tasación de las calificadas era mayor (cerca de 70 pesos más en promedio); iii) que los menores de 18 años costaban menos (cerca de 115 pesos menos en promedio) que las personas de entre 18 y 39 años, que a su vez valían más (100 pesos más en promedio) que aquellas mayores de 40, iv) que los esclavos varones costaban aproximadamente lo mismo que las mujeres; y v) que el año de la tasación no parece incidir en la determinación de los precios.

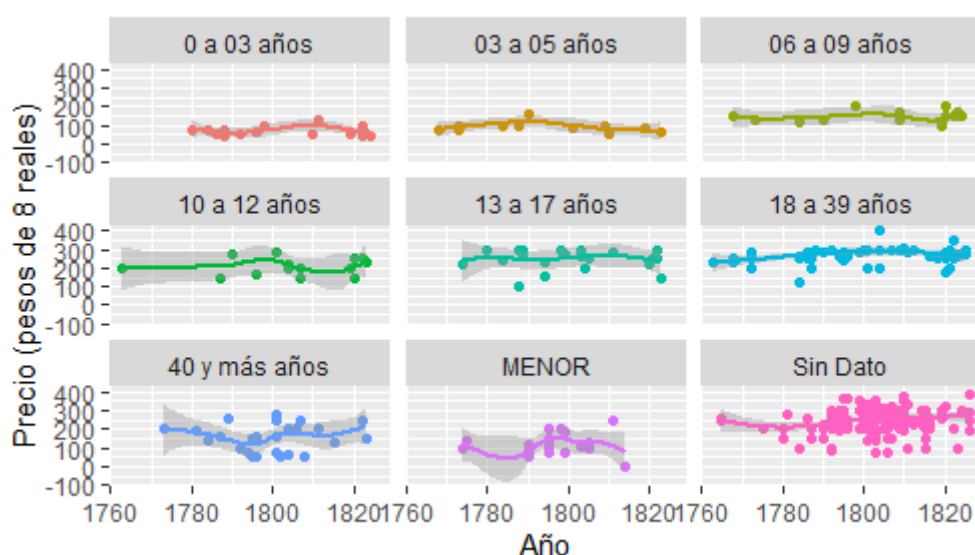
En cuanto a la calificación, es útil recordar que el esclavo tasado a un mayor precio en toda la base era un albañil, es decir, alguien que poseía un oficio calificado y escaso en el mercado laboral del Montevideo de la época. Carpinteros, barberos y mujeres con habilidades de lavar, planchar, cocinar o coser también presentan un diferencial en el precio. A modo de ejemplo, en el expediente de Miguel de Otormin, en 1811, se tasan en 250 pesos cada una a las esclavas Joaquina y Catalina, de 18 y 17 años, ambas con la descripción “algún servicio de la casa, sin vicio”, mientras se tasa en 350 pesos (100 pesos más), a la “esclava María del Carmen de la misma edad”, pero que “sabe lavar y planchar”. Estos elementos remiten al fenómeno que ha sido llamado por algunos historiadores como “esclavitud estipendiaria”: está documentado que

los amos “conchababan” a sus esclavos y esclavas, empleándolos en determinadas tareas al servicio de terceros a cambio de una paga cuya porción mayor quedaba en manos del amo (Thul 2013) (Moraes y Thul 2018).

En cuanto a la salud, las fuentes muestran que un mal estado de salud suele significar un detrimento en el precio. La media del precio para personas sin observaciones sobre su salud (asumidas como sanas) es de 228 pesos, mientras que la media para personas con alguna enfermedad o mal físico es de 160 pesos.

En relación con la edad, el último tramo del Cuadro 2 sugiere que existe una relación cóncava entre el precio y la edad. Esto es, que el precio de los esclavos sube conforme a la edad hasta cierto punto, en que empieza a decaer. Puede observarse, por ejemplo, en la testamentaria de Gregoria Rodríguez, de 1820, donde se tasa en 250 pesos a un “mulato llamado Ramón como de 12 años”, en 200 pesos a “otro idem llamado Antonio como de 8 años”, y en 150 a un “negrito llamado Luis como de 7 años”. Lo mismo sucede en el expediente de José de la Sierra, de 1773, donde el negrito Antonio de 7 años se tasó a 130, el mulatillo Ventura, de 5 años de edad, se tasó a 100, y la negrita Ángela, de 3 años, se tasó a 80 pesos. Otro caso interesante figura en el expediente de Rosa Natal, de 1807, donde se tasa en 200 pesos a una esclava llamada Ana de 10 años. La misma niña fue tasada 13 años después en 350 pesos de acuerdo a una nota que también está en el expediente. Los bebés de pecho figuran tasados en 40 y 50 pesos a lo largo de todos los años del período. Las personas esclavizadas de edad avanzada aparecen con tasaciones entre 50 y 80 pesos.

Gráfico 3: Diagrama de dispersión y tendencia del precio individual de personas esclavizadas por año según grupo de edad. En pesos de 8 reales.



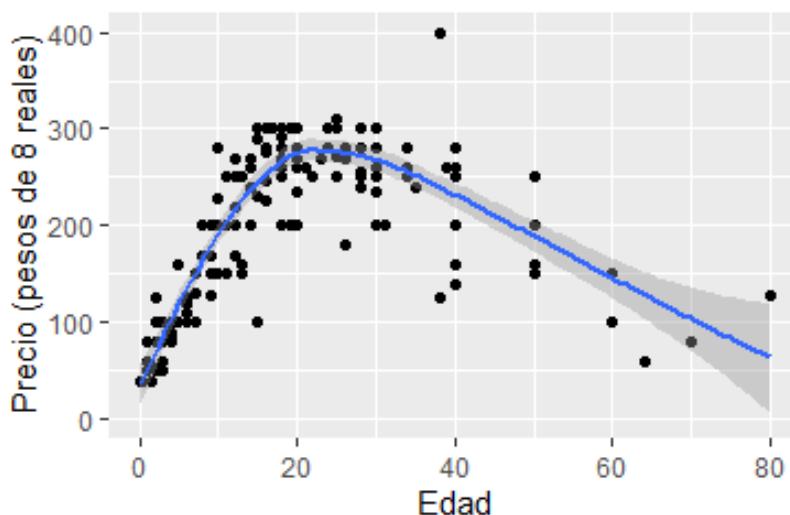
Fuente: inventarios post mortem AGN 1760-1825

Se estiman las tendencias utilizando el método de regresión local polinómica (LOESS por su sigla en inglés). La categoría “menor” se emplea para todas aquellas tasaciones que no reportan la edad de la persona pero la califican como “menor” o “negrito/a”, “mulatillo/a”.

El Gráfico 3 presenta la tendencia de los precios para distintos grupos de edad y sugiere que gran parte de la variabilidad de los datos puede explicarse por la edad de las personas esclavizadas. Se utilizan los registros para esclavos y esclavas no calificados ni con problemas de salud para aislar en la medida de lo posible otros efectos sobre el precio. El gráfico muestra también que para todos los tramos los precios presentan relativa estabilidad en el tiempo.

Utilizando solamente los registros que contienen la edad en años de las personas sanas y sin calificación, se puede verificar la relación cóncava entre el precio y la edad a la que se hacía referencia más arriba. El Gráfico 4 muestra el diagrama de dispersión de las observaciones entre el precio y los años de edad, así como la tendencia. La curva se maximiza a los 22 años, cuando el precio alcanza los 278 pesos de ocho reales, sin considerar personas enfermas o con calificaciones especiales para el trabajo. Esto evidencia cierta racionalidad en la formación de los precios de los esclavos que atendería a factores productivos y de rentabilidad, haciendo pesar en la formación de precios factores vinculables a la productividad y fertilidad de las personas esclavizadas, así como la esperanza de vida, que daría cuenta de la rentabilidad esperada del “activo”.

Gráfico 4: Diagrama de dispersión y tendencia del precio individual de personas esclavizadas por edades



Fuente: inventarios post mortem AGN 1760-1825

Se estima la tendencia utilizando el método de regresión local polinómica (LOESS)



### c. Resultados del modelo

En el Cuadro 3 se muestran los resultados obtenidos de la estimación por mínimos cuadrados ordinarios de las distintas variantes del modelo de determinantes de precio explicado en el apartado metodológico. Los resultados de este ejercicio corroboran los elementos presentados más arriba. Todas las variables resultaron significativas, a excepción del sexo y el año del expediente (tomado tanto de manera simple como en décadas). Los resultados confirman la relación cóncava en cuanto a la edad, el incremento reflejado por la calificación y la detracción representada por un mal estado de salud. Los signos de los coeficientes son los esperados de acuerdo al análisis presentado anteriormente. En cuanto a la bondad de ajuste del modelo, el R<sup>2</sup> ajustado varía según el modelo entre 0.56 y 0.65. Esto implica que la ecuación explica más que el 50% de las diferencias en los precios de las personas esclavizadas.

En las dos variantes empleadas la edad resulta un determinante significativo y confirma la concavidad entre la edad y el precio mencionada anteriormente. En la especificación de los modelos 1 y 2 se observa que cada año de edad representa una prima en el precio de 7,4%, pero que al mismo tiempo, representa un detrimento de 0,1% multiplicado por la edad al cuadrado. Cuando se observan los coeficientes estimados en los modelos 3 y 4 se aprecia que la estimación del coeficiente sube hasta el grupo de edad de entre 18 y 39 años, y luego cae.

Según los resultados obtenidos, la calificación para el trabajo representa un aumento de entre un 20% y un 24% en el precio de esclavos y esclavas. Este resultado va en línea con lo hallado por Newland y San Segundo (1996) para la región del Río de la Plata. Ellos obtuvieron una prima por calificación del 24% para la región “Río de la Plata”, mientras que encontraron una prima superior, del 35%, para la región “Perú”. Su trabajo informa de estimaciones disponibles para otras regiones: en Trinidad (1813) la prima por calificación fue estimada en 18,6%, en Surinam (1855) 19,2%, en el Caribe Británico (1834) 17,4% y en Estados Unidos entre un 20 y un 30%. (Newland y San Segundo 1996).

La condición de enfermedad, donde se incluyen también “tachas” como la bebida o la condición de bozales<sup>5</sup> representa una disminución en el precio entre un 35 y un 55%, según la especificación del modelo. Los resultados son comparables con el estudio mencionado para el Río de la Plata, quienes encontraron un diferencial de precio para los esclavos sanos de un 85%. Y son similares a los antecedentes revisados para otras ciudades de las colonias españolas en América: la salud representa un diferencial de 52% en el caribe neogranadino (Meisel y Granger 2019), y 52% en Perú (Newland y San Segundo 1996).

---

<sup>5</sup> Calificativo dado a los esclavos recién llegados de África que no hablaban español

Cuadro 3. Determinantes del precio de los esclavos

	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4
Variable dependiente: Logaritmo (Precio)				
Edad	0,074*** (4,00)	0,074*** (4,00)		
Edad2	-0,001*** (1,00)	-0,001*** (1,00)		
03 a 05 años			0,340*** (0,12)	0,340*** (0,12)
06 a 09 años			0,740*** (0,11)	0,750*** (0,11)
10 a 12 años			1,200*** (0,11)	1,200*** (0,11)
13 a 17 años			1,300*** (97,00)	1,300*** (97,00)
18 a 39 años			1,400*** (84,00)	1,400*** (84,00)
40 y más años			0,870*** (92,00)	0,860*** (92,00)
Grupo Edad "Menor"			0,650*** (0,10)	0,650*** (0,10)
Grupo Edad Sin Dato			1,300*** (79,00)	1,300*** (79,00)
Sexo (Masculino=1)	63 (46,00)	63 (46,00)	0,02 (0,03)	19 (0,03)
Calific(Sí=1)	0,200*** (66,00)	0,200*** (66,00)	0,240*** (55,00)	0,240*** (55,00)
Enfer(Sí=1)	-0,550*** (85,00)	-0,550*** (85,00)	-0,360*** (62,00)	-0,350*** (62,00)
Año	1 (1,00)		0,002* (1,00)	
Década		1 (1,00)		2 (1,00)
Constante	2,4 (2,50)	2,6 (2,30)	0,87 (2,00)	1,4 (1,90)
Observaciones	206	206	483	483
R2	0,66	0,66	0,57	0,57
R2 Ajustado	0,65	0,65	0,56	0,56

Nota: \*p<0,1; \*\*p<0,05; \*\*\*p<0,01

Fuente: inventarios post mortem AGN 1760-1825

La variable sexo no resultó estadísticamente significativa en ninguna especificación, confirmando también lo que había sido encontrado por Newland y San Segundo para el Río de la Plata.

Por último, los resultados de los modelos propuestos sugieren que existió estabilidad en los precios en el período. Este resultado refuerza lo que podía observarse en el diagrama de dispersión presentado en el Gráfico 2. Sin embargo, el contraste con las estimaciones para el mercado antillano, donde los precios suben en el período, así como con estimaciones para Santiago de Chile, donde bajan iniciado el siglo XIX amerita la búsqueda de fuentes adicionales para continuar la indagatoria a este respecto.

#### **4. Conclusiones**

En este trabajo se muestra que la moda del precio de los esclavos en la Jurisdicción de Montevideo se situó en todo el período en 300 pesos de ocho reales, la moneda instalada por el Imperio Español en sus colonias de América. Se encuentra que existió estabilidad en el nivel de precios en el correr de los años. Al mismo tiempo, se constata que existe un rango de variación importante entre las observaciones, que está vinculado a atributos de las personas esclavizadas que eran tenidos en cuenta por los tasadores a la hora de fijar su precio.

Tanto las estadísticas descriptivas como los resultados econométricos permiten concluir que la diferencia en los precios entre distintas personas esclavizadas puede explicarse en una medida considerable en función de su edad, su oficio y el estado de salud, elementos que surgen además de la observación directa de la fuente. Sin embargo, el sexo de las personas esclavizadas no mostró ser significativo a la hora de la determinación de precios.

En especial, el mayor determinante del precio encontrado es la edad. Ésta presenta una relación cóncava con el precio, que se maximiza a los 22 años de edad para luego empezar a descender. Dicha relación es una regularidad hallada por otros autores para otras regiones de América.

La prima por calificación fue estimada entre un 20 y un 24% del precio, un nivel más alto que los reportados en otros estudios. Esto, además de revelar un correlato en el precio con la “formación en capital humano”, probablemente tenga que ver con la práctica del “conchabo” del trabajo esclavo documentada para el Río de la Plata. Esto implicaba que los amos “alquilaban” a las personas esclavizadas de su propiedad a cambio de un pago, parte del cual podían entregar al esclavo/a.

Los oficios reportados por las fuentes se distribuyen diferente entre hombres y mujeres. Mientras que los primeros abarcan conocimientos de carpintería, albañilería y trabajo en servicios como barberías y tiendas, las mujeres se concentraban en oficios de limpieza, cocina y costura. Sin embargo, la evidencia sugiere que esto no implica diferencias en los precios, en la medida en que el sexo no resulta significativo en el análisis. Futuros trabajos podrían profundizar

en este asunto, indagando las diferencias en el trabajo de esclavos y esclavas en el Montevideo colonial y su valoración, así como la esperanza de vida por género y la capacidad reproductiva del vientre femenino, que se mantuvo durante todo el período, a pesar de algunos intentos de instalación de la libertad de vientres en la época artiguista.

La comparación con otros trabajos permite concluir que la determinación del precio de los esclavos mostraba un comportamiento normalizado a lo largo del continente y del tiempo, elemento que ayuda a entender el funcionamiento del mercado esclavista que ha sido abordado por otros autores en otras dimensiones como la magnitud de la oferta y las redes de tráfico. Se espera que en un futuro esta contribución pueda dialogar con los trabajos acumulados sobre el mercado de esclavos, a fin de aportar en diversos aspectos, como la cuantificación del valor movilizadado por el tráfico de esclavos en el Río de la Plata, la significación del precio de la libertad, los niveles de vida o el valor del trabajo asalariado y el trabajo esclavo en la víspera del fin de la esclavitud.

## Referencias

Bentancur, A. A. & Aparicio, F. (2006) *Amos y Esclavos en el Río de la Plata*. Buenos Aires, Planeta

Borucki, A. (2009). *Las rutas brasileñas del tráfico de esclavos hacia el Río de la Plata, 1777-1812*. ponencia presentada en el *Encuentro Escravudao e Liberdade no Brasil Meridional*, vol 4.

Borucki, A. (2011). *The slave trade to the rio de La Plata, 1777–1812: Trans-imperial networks and Atlantic warfare*. *Colonial Latin American Review*, 20(1), 81-107.

Borucki, A. (2015). *From shipmates to soldiers: emerging black identities in the Río de la Plata*. UNM Press.

Burzio, Humberto (1958), *El peso plata hispanoamericano*. *Historia*, n°3, Buenos Aires, pp. 9-24, in <https://gpih.ucdavis.edu/>

Cussen, C., Llorca-Jaña, M., & Droller, F. (2016). *The Dynamics and Determinants of Slave Prices in an Urban Setting: Santiago de Chile, c. 1773-1822*. *Revista de Historia Economica-Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 34(3), 449-477.

Eltis, D. & Richardson, D. (2004). *Prices of African Slaves Newly Arrived in the Americas, 1673–1865: New Evidence on Long-Run Trends and Regional Differentials*. En *Eltis, Lewis, Sokoloff - Slavery in the Development of the Americas*-Cambridge University Press

Eltis, D., Lewis, F. D., & Richardson, D. (2005). *Slave prices, the African slave trade, and productivity in the Caribbean, 1674–1807*. *The Economic History Review*, 58(4), 673-700.

Fogel, R. W., and Engerman, S. L. (1974): *Time on the Cross: The Economics of American Negro slavery*. Boston, MA: Little, Brown and Cia.

Frega, A., Borucki, A., Chagas, C., & Stalla, N. (2005). *Esclavitud y abolición en el Río de la Plata en tiempos de revolución y república*. In *Memorias del Simposio La ruta del esclavo en el Río de la Plata: su historia y sus consecuencias* (pp. 117-149).

Mallo, S. (2005). *Experiencias de vida, formas de trabajo y búsqueda de libertad*. *La Ruta del Esclavo en el Río de la Plata: su historia y sus consecuencias*, 55.

Meisel Roca, A. y Granger Serrano, A. (2019). *Determinantes del precio de los esclavos en el caribe neogranadino en el siglo XVIII*. *tiempo&economía*, 6(1), 143-159, doi: 10.21789/24222704.1422

Mello, Pedro C. de "Rates of Return on Slave Capital in Brazilian Coffee Plantations, 1871-1881." In *Without Consent or Contract: The Rise and Fall of American Slavery: Markets and Production: Technical Papers*, vol. 1, edited by Robert W. Fogel and Stanley L. Engerman, 63-79. New York: W. W. Norton, 1992.

Moraes, M. I., & Thul, F. (2018). *Los salarios reales y el nivel de vida en una economía latinoamericana colonial: Montevideo entre 1760-1810*. *Revista de Historia Económica-Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 36(2), 185-213.

Moreno, M., Klein, H., & Engerman, S. (1983). *The level and structure of slave prices on Cuban Plantations in the Mid-Nineteenth Century: Some comparative perspectives*. *The American Historical Review*, 1201-1218. [https://www.jstor.org/stable/1904889?seq=1#metadata\\_info\\_tab\\_contents](https://www.jstor.org/stable/1904889?seq=1#metadata_info_tab_contents)

Newland, C., & San Segundo, M. (1996). *Human capital and other determinants of the price life cycle of a slave: Peru and La Plata in the Eighteenth Century*. *The Journal of Economic History*, 694-701.

Pollero, R., & Sagaseta, G. (2016). *Un aporte al proceso de ocupación de la jurisdicción de Montevideo a partir del análisis espacial*. *Revista Uruguaya de Historia Económica*, 6(109), 24-47.

Tau Anzoátegui, V. (1982). *Esquema histórico del derecho sucesorio*. Macchi.

Thul, F. (2013): *Trabajo libre y esclavo de la población afrodescendiente en Montevideo, 1835-1841. Los registros de papeletas de conchabo para el estudio del mercado de trabajo*. *Revista Uruguaya de Historia Económica* 3 (4), pp. 31-45

Van Rossum, M. (2021). *Towards a global perspective on early modern slave trade: prices of the enslaved in the Indian Ocean, Indonesian Archipelago and Atlantic worlds*. *Journal of Global History*, 1-27.

Zorraquín Becú, R. (1996). *Historia del derecho argentino, Tomo II (Segunda)*.